

La vía romana de Berducedo a Bustantigo en el Concejo de Allande (Asturias)

NARCISO SANTOS YANGUAS
Universidad de Oviedo

ABSTRACT

The road system of the first centuries of our age explains in itself, and within the South-Western area of Asturias, the process of assimilation of Roman organization. The development of settlements (*castra*) and exploitation of golden deposits will be carried out along this road, belonging to the towns of Berducedo and Bustantigo in the Concejo of Allande. The economic basics (mining exploitations) becomes the main clue to understand the process of romanization of this Asturian region.

A la hora de analizar el significado de este camino romano de comunicación, cuya vigencia temporal de mayor significado hay que hacer remontar sin duda a la etapa del Alto Imperio romano, nos encontramos con un hecho evidente: la minería antigua del oro se corresponde con el elemento histórico más sobresaliente que permite entender el proceso de romanización (es decir la aceptación y/o rechazo de las formas de vida romanas por parte de los indígenas habitantes de los castros¹); este hecho tendría lugar en el transcurso de los dos primeros siglos de nuestra era (concretando más entre los años 50 y 180 aproximadamente) en el suelo correspondiente al Suroccidente de Asturias.

¹ En realidad en la interacción de las formas de vida romanas y las propias de las comunidades de la Península Ibérica este proceso dinámico únicamente surtiría efecto a partir del momento en que la población indígena estuviese dispuesta a aceptar (por lo general de buen grado) las estructuras de organización romana.

Pero es que, junto a ello, tampoco podemos olvidar que va a ser precisamente a lo largo de dichas décadas cuando se implanten, con una intensidad más o menos pronunciada, los parámetros propios de la organización romana en dichos enclaves territoriales².

En cualquier caso, el análisis que nos proponemos realizar a continuación no se va a reducir de manera exclusiva a una catalogación y clasificación, lo más completas posibles³, de los núcleos de población existentes en el marco de este territorio habitado por las poblaciones septentrionales castreñas (de forma especial en una zona del concejo de Allande).

A un mismo tiempo van a ser objeto de estudio las características que presenta la presencia (así como la explotación intensiva) de los tajos y cortas mineras⁴, ubicados en los alrededores del suelo próximo a los centros de habitat indígena en los años de la etapa altoimperial romana.

De la interconexión existente entre ambos se deduce el hecho de que durante esta fase histórica (los dos primeros siglos de nuestra era) recintos fortificados de poblamiento y centros de aprovechamiento aurífero se relacionarían necesariamente con una red viaria de características especiales, que acabaría por convertirse en correa de transmisión de ese proceso de asimilación y/o rechazo de las formas culturales romanas por parte de los indígenas.

Ahora bien, la investigación contemporánea ha dejado fuera de duda el hecho de que, entre los factores que influirían de manera decisiva en el desarrollo histórico del territorio suroccidental de Asturias en época romana, favoreciendo así el proceso de romanización o aculturación de la región, sobresaldrían los siguientes:

1. la presencia del ejército romano y la progresiva participación de los indígenas en el marco de dichas unidades militares (más abundante en las décadas inmediatas a la conquista y pacificación del territo-

² Ver, por ejemplo, M. D. N. Estefanía Álvarez, «Aspectos económicos de la penetración y colonización romana de Asturias», *Emerita* 31 (1963) 43 y ss.

³ Con estos objetivos existe ya la Carta arqueológica correspondiente a esta circunscripción administrativa actual (concejo) del Principado.

⁴ Básicamente auríferos, y en casos aislados de otros metales (sobre todo de hierro, vinculados sin duda al instrumental laboral utilizado en dichas actividades). Más detalles en N. Santos, «Minería del oro y poblamiento en el Norte de la Península Ibérica en época romana», *Semanas de Estudios Romanos* 9 (1998) 109 y ss.

- rio septentrional, aunque desde el último tercio del siglo I d. n. e. igualmente significativa en el marco de la legión VII Gemina con su campamento en León)⁵;
2. el trazado de una red amplia y consistente de comunicaciones, que pondría en contacto los núcleos de habitat con los principales centros de aprovechamiento económico de la región⁶;
 3. el poblamiento de la zona durante los siglos correspondientes a la fase castreña romana (con sus cambios, alteraciones y logros-avances desde el punto de vista arquitectónico)⁷; y
 4. por último, el aprovechamiento intensivo de los recursos económicos vinculados a la minería (centros de explotación del oro).

De acuerdo con ello nos proponemos analizar en las páginas siguientes el sentido, importancia y significado de uno de estos caminos romanos antiguos, así como su vinculación evidente no solo con los núcleos de población castreña de su entorno sino también con los tajos y cortas mineras conectados directa o indirectamente con él (ver mapa, p. 360).

1. CONTEXTO GEOGRÁFICO

Ante todo hemos de partir del hecho de que no se puede negar taxativamente la existencia de un hipotético camino antiguo que pondría en comunicación la Sierra del Palo con la región de Bustantigo a través del lugar de Santiellos y del que contamos como indicio más evidente de su presencia con los restos de la explotación minera de oro de tiempos roma-

⁵ Como enfoque general remitimos a J. M. Roldán, *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua*, Salamanca 1974. Para el caso concreto de los astures ver N. Santos, *El ejército romano y la romanización de los astures*, Oviedo 1981, así como para el de sus vecinos los galaicos N. Santos, *El ejército y la romanización de Galicia*, Oviedo 1988.

⁶ Para más detalles remitimos, entre otros, a N. Santos y E. Cartes, «Vías de comunicación y romanización del Occidente de Asturias», *II Congreso peninsular de Historia Antigua*, Coimbra 1994, pp. 423 y ss.

⁷ C. Fernández Ochoa, «El impacto romano sobre el habitat del Noroeste», *BIDEA* n.º 120 (1986) 1099 y ss. Cf. M. Pastor, «El urbanismo y los núcleos de población en el conventus Asturum», *Zephyrus* 26-27 (1976-1977) 417 y ss.

nos conocida con el nombre de La Marta/ La Morta, incluidos vestigios de embalses y conducciones de agua⁸: dicha explotación estaría enclavada a muy escasa distancia de lo que sería la desviación de la ruta romana que, tras atravesar por la Sierra de Fonfaraón desembocaba en el Puerto del Palo⁹.

Ello no impide, sin embargo, poder asegurar que, dada la existencia de un número significativo de recintos fortificados en el trazado que vamos a analizar a continuación (al menos en la primera parte de su recorrido), la red viaria antigua del concejo de Allande se completaría con la ruta que pondría en contacto la región de Berduceo con el distrito minero de Bustantigo, en el que existen abundantísimos vestigios de su aprovechamiento en tiempos romanos¹⁰.

Resulta bastante extraño a primera vista el hecho de que, en las primeras fases de su recorrido, este camino de enlace antiguo existente entre Berduceo y Bustantigo nos haya dejado constancia clara de una serie de núcleos de población, al parecer sin demasiada conexión entre sí con posibles centros mineros próximos¹¹, mientras que, por el contrario, en la etapa final de ese mismo trazado encontramos un gran número de centros de aprovechamiento del oro sin relación alguna con poblados castreños¹².

De manera algo diferente a lo que sucede con el recorrido de la vía romana del río del Oro y del Valledor¹³ (y en igual medida en la corres-

⁸ Se trataría de una corta a cielo abierto sobre yacimiento primario (filón stockwerk) según C. Fernández Ochoa, *Asturias en la época romana*, Madrid 1982, p. 97.

⁹ Sobre este trazado ver, por ejemplo, N. Santos, «La vía de Pola de Allande a Grandas de Salime (vía romana del Puerto del Palo)», *Espacio, tiempo y forma* Serie II, 13 (2000)[2001] 425 y ss.

¹⁰ A este respecto no podemos olvidar que los dos recintos de población castreña existentes en los alrededores de la actual población de Berduceo parecen haber constituido un centro de confluencia de varias rutas, erigiéndose en ejes destacados de comunicación, vinculándose su importancia con los aspectos económicos ante todo.

¹¹ Tal vez por ello tengamos que vincularlos con una dedicación preferente a las actividades ganaderas, pudiendo remontar en sus orígenes a la época prerromana.

¹² Aunque no se han detectado hasta la fecha, posiblemente existirían varios núcleos de habitat (tal vez tendejones, cobertizos o barracones de madera) destinados a acoger a la mano de obra utilizada en dichas actividades mineras.

¹³ Más detalles en N. Santos, «La vía romana del río del Oro y del Valledor en el concejo de Allande (Asturias)», en prensa.

pondiente al valle del río Arganza¹⁴) no existe en el trazado que vamos a analizar a continuación una cuenca fluvial que defina el recorrido de esta antigua ruta de Berduceo a Bustantigo, ni tan siquiera un solo valle sino que contamos con la presencia de varios de ellos enlazados entre sí.

En este sentido es posible afirmar que los cauces de agua que van a constituir los puntos a vadear no se erigirían en obstáculos de importancia suficiente para contar con puentes construidos a base de grandes fábricas sino que su estructura vendría definida por la presencia de una factura a base de madera que permitiese franquearlos con cierta facilidad.

De este modo en los trazados inicial y medio del recorrido de esta ruta antigua¹⁵ la corriente fluvial más significativa es la constituida por el río Lloredo y sus correspondientes afluentes, a saber el arroyo de Rozadas, el río de Pumarín, el arroyo de la Porquera (que conforma la cabecera del río Lloredo), el arroyo de Robledo y el arroyo de la Cabra¹⁶.

Frente a ello la parte final de su recorrido vendría marcada por el Arroyo del Oro, que cuenta a su vez con un conjunto de pequeños riachuelos al tratarse de la cabecera y zona de configuración correspondiente a dicha corriente fluvial¹⁷.

No obstante la vía romana de Berduceo a Bustantigo dispone de toda una serie de relieves montañosos que enmarcan el recorrido de la misma en ambas margenes: en su trazado originario se encuentran las últimas estribaciones del Cordal de Berduceo, que enlazan a su vez con los inicios de la Sierra del Palo; por su parte derecha sobresalen los promontorios correspondientes a dicha cadena montañosa, como el Collado del Couso (de 953 ms.) junto con el Pico Lago (de 990 ms. de altitud), y un poco más adelante el Collado del Palo, el Puerto del Palo (de 1146 ms.) y el Alto del Palo (de 1204 ms.)¹⁸.

¹⁴ Ver, por ejemplo, N. Santos y A. García Linares, «Los caminos romanos del valle del Arganza en el concejo de Allande (Asturias)», *Hispania Antiqua* 17 (1993) 371 y ss.

¹⁵ Que se define en torno a los dos poblados castreños de Berduceo, así como a los establecidos en las proximidades de Arbeyales y Santa Coloma respectivamente.

¹⁶ Esta corriente de agua desemboca en el arroyo de Carondio antes de aportar su aflujo al río Navia.

¹⁷ Ya en el concejo de Villalón enlaza con el arroyo de Polea antes de desembocar igualmente en el río Navia tras haber recibido un caudal más abundante del río Caborno.

¹⁸ En cualquier caso esta demarcación montañosa se encuentra algo alejada del recorrido seguido por la vía de comunicación que vamos a analizar en las páginas siguientes.

A continuación esta emplazada la Sierra de Ablaniego, que pone en contacto el sistema montañoso del Palo con el vecino concejo de Tineo; de este modo, desde la región de Santiellos hallamos todo un conjunto de prominencias elevadas, entre las que se encuentran, a medida que nos vamos acercando hacia Bustantigo, las que llevan los nombres de Pico Quemado (1127 ms.), la Cruz del Barro (de 1103 ms.), Doce Peñas (de 1119 ms.), el Pico Carabo (1036 ms.) y Macebón (de la misma altura aproximadamente)¹⁹.

En cuanto al lado izquierdo que flanquea esta ruta de comunicación antigua viene delimitado por las Sierras de Carondio y de Muriellos; la primera de ellas, a una distancia más alejada del recorrido de la vía, separa el territorio del concejo allandés de los propios de Pesoz, Illano y Villayón, estando situada en la margen derecha del arroyo de Carondio.

Aunque en realidad no dispone de prominencias elevadas, destaca sobre todo por la gran abundancia de restos pertenecientes a la cultura dolménica (túmulos) en el espacio geográfico correspondiente a dicha Sierra, conocida como «La Carreiriega de los Gallegos»²⁰.

Paralela a este relieve montañoso se halla la Sierra de Muriellos, en la margen izquierda del arroyo de Carondio, más próxima al trazado del camino romano de Berduceo a Bustantigo; sin embargo, será únicamente a partir de las últimas estribaciones correspondientes a este sistema montañoso²¹ donde se encuentren elevaciones significativas, como el Cerro del Ciervo (de 950 ms.), Peñas Forcadas (de 1035 ms.), La Llamadona (1057 ms.), Peña del Conde (1114 ms., en el límite con Villayón), Corros (991 ms.) y Pico Tel (930 ms.).

2. DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO DE LA VÍA

A partir del emplazamiento correspondiente al recinto fortificado denominado Pico Castello, ubicado en la localidad de ese nombre en la

¹⁹ Todos ellos, salvo Doce Peñas, están ubicados en la línea divisoria entre los concejos de Allande y Tineo; por su parte el Pico Macebón separa el territorio correspondiente a esas dos circunscripciones administrativas actuales más la correspondiente a Villayón.

²⁰ Entre ellos se encuentran los túmulos siguientes: Tumba del Pico Llangominos, Tumba de Penas Malas (4), Tumbas de Mollapan (2), Tumbas de Las Llamadonas, Tumba del Campo de las Carballeiras, Penas del Conde (2), El Corralón (2), Tumba del Castellín, Tumba del Rego del Buño, Veiga Abades, Pico Milloiroso (3), Marco de Carondio y Campo de Entrerriós (3).

²¹ Y coincidiendo ya con el tramo que discurre desde Santa Coloma.

parroquia de Berduceo, iniciaría su recorrido esta vía romana que tendría su final en Bustantigo, a pesar de que el trayecto existente entre este punto y el centro de poblamiento castreño denominado La Garganta, correspondiente al pueblo de El Castro, sería común a la vía romana del Puerto del Palo a Grandas de Salime, analizada ya con anterioridad en otro trabajo²²; ambos recintos antiguos se localizan en el borde septentrional del Cordal de Berduceo, a una altura próxima a los 800 ms.²³.

El poblado castreño de Castello, que constituye un ejemplo típico de los recintos fortificados de época romana en la región asturiana, y más en concreto en el territorio allandés situado más allá del Puerto del Palo, presenta unas características significativas: hemos de destacar ante todo que, aunque no pertenecería en realidad ya al territorio habitado por las comunidades de los pélicos (o a lo sumo se hallaría emplazado en el marco territorial limítrofe con el suelo ocupado por los galaicos), nos ofrece unas peculiaridades constructivas muy parecidas a las más sobresalientes de los poblados de los mismos, como podemos observar por ejemplo en el castro de San Chuis²⁴.

El Pico Castello configura el emplazamiento del poblado de su mismo nombre, estando ubicado en un montículo redondeado en el borde septentrional del cordal de Berduceo, a una altitud proxima a los 800 ms.²⁵: se distingue a simple vista una gran cantidad de piedra acumulada en ciertos lugares del recinto, en especial en la zona que constituye el punto de acceso más fácil al mismo.

A pesar de hallarse bastante deformado en la actualidad como consecuencia de su conversión en terreno de laboreo agrícola, este recinto poblacional, en el que la pizarra aflora en algunas de sus partes, dispondría de elementos muy bien definidos, como por ejemplo un escarpe de unos 4 ms. de altura y más de 500 de perímetro, así como una muralla construida a base de piedra; a ello hemos de añadir un segundo escarpe y una segunda

²² N. Santos, «La vía de Pola de Allande a Grandas de Salime (Vía romana del Puerto del Palo)», pp. 442 y ss.

²³ Su ubicación se corresponde con una zona que cuenta con restos de la cultura dolménica bastante claros, como la Tumba del Chau y el Campo de Tira Couces (síntoma evidente de pervivencia de poblamiento).

²⁴ J. M. González, *Historia de Asturias Ayalga 2: Asturias protohistórica*, Salinas 1978, p. 217.

²⁵ Su enclave destaca, a modo de contrafuerte, sobre la margen izquierda del arroyo de Rozadas, afluente a su vez del río Navia.

muralla de menor profundidad y altura respectivamente que los anteriores, así como, finalmente, un recinto interior de forma ovalada (en la parte sureste de dicho recinto la muralla se ensancha, detectándose al mismo tiempo un gran cúmulo de piedras, cuyos restos pertenecerían posiblemente a un refuerzo de la misma)²⁶.

Como elemento más significativo de este recinto de población castreña de época romana, cuyo origen remontaría sin duda a tiempos anterromanos, contamos con el único ejemplar de arracada de oro hallado hasta la fecha en suelo asturiano, descubierto en concreto en la zona inferior de acceso al poblado por parte de los buscadores de tesoros²⁷.

Esta joya de la orfebrería castreña se identifica con un pendiente hueco elaborado a base de oro y que esta constituido por dos laminillas en forma de creciente lunar, soldadas en sus bordes; dichas láminas se hallan rematadas a su vez en sus extremos por dos coronillas, en las que engancharía la cadena de colgar²⁸.

3. EL ENLACE DE BERDUCEDO

Desde la zona de Castello hasta el núcleo de población de La Garganta de El Castro el recorrido del camino se muestra bastante preciso; en este sentido la vía romana del Puerto del Palo enlazaría la conocida como explotación minera romana de oro de Lago con el recinto poblacional de El Pico Castello, enclavado en la localidad de ese mismo nombre (correspondiente a la parroquia de Berduceo), desplazándose a continuación hasta el otro recinto de población antigua ubicado en esta misma zona, el denominado La Garganta, ubicado en el lugar conocido con el topónimo de El Castro²⁹.

²⁶ Este emplazamiento domina un territorio bastante amplio a su alrededor, constituyendo un asentamiento característico de una región explotada por los romanos desde el punto de vista de los recursos mineros.

²⁷ J. M. González y J. Manzanares, «Arracada de oro procedente de un castro de Berduceo (Allande)», *AEA* 32 (1959) 115 y ss.

²⁸ La decoración se encuentra realizada a base de filigrana y granulado, siendo más rica y recargada en el anverso que en el reverso de la pieza. Cf. N. Santos, «Introducción al estudio del arte castreño en Asturias», *BIDEA* n.ºs 109-110 (1983) 398-399.

²⁹ Tal vez nos encontremos en este caso con el tramo que constituye el punto de arranque del camino romano que desembocaba en la región minera de oro de Bustantigo y penetraría posteriormente en el concejo de Villayón.

Localizado en las últimas estribaciones del cordal de Berduceo, y casi en el arranque de las elevaciones montañosas de la Sierra de Muriellos, se encuentra ubicado a una altura entre los 700 y 800 ms.³⁰

En cuanto a su funcionalidad parece lógico suponer que este recinto poblacional de época castreña estaría en relación con el aprovechamiento de los recursos auríferos de sus alrededores, a pesar de no haberse detectado hasta la actualidad la presencia de yacimientos pertenecientes con claridad a tiempos exclusivamente romanos³¹.

De cualquier forma podemos afirmar que el territorio cercano a estos dos centros de población castreña de la parroquia de Berduceo (El Pico Castello y La Garganta de El Castro) cumplirían unas funciones muy similares a las que llevarían a cabo los dos recintos fortificados existentes en esa misma época en torno a Besullo en la cuenca del río Arganza (en la proximidad del límite entre los concejos de Cangas del Narcea y Allande): en ambos casos se trataría de enclaves que constituirían cruces de caminos, tanto antiguos como modernos, teniendo por ello además la finalidad de controlar las explotaciones mineras de oro de sus alrededores³².

Así pues, esta ruta romana, tras atravesar la carretera actual junto a Cabornel, tomaría dirección izquierda hasta Berduceo, donde se produciría una bifurcación, de modo que el ramal que se desplazaba hacia el Valledor adquiriría una importancia mayor que el que se encaminaba en dirección a Grandas de Salime.

Por su parte el enlace de este último punto con el recinto castreño de Arbeyales pudo realizarse directamente a través de Penouta y El Caleyo, o bien contando como punto de referencia intermedio con el poblado fortificado conocido como El Cuturuyón de San Pedro, en la parroquia de Lago³³.

³⁰ J. L. Maya, «La cultura castreña asturiana: su etapa romano-provincial», *Lancia* 1 (1983) 228.

³¹ J. M. González, *Historia de Asturias Ayalga 2: Asturias protohistórica*, p. 216.

³² En este sentido uno de estos dos recintos de habitat (tal vez el segundo de ellos, aunque podrían variar de acuerdo con las épocas) pudo servir como receptáculo de los productos extraídos en los yacimientos mineros de sus cercanías. No obstante, en ambos casos es posible observar con mayor claridad su función de centro de vías de comunicación antiguas.

³³ Nos inclinamos por esta segunda solución, puesto que de esta forma se enlazarían todos los centros de habitat antiguos de dicha región. Para más detalles ver J. M. González, *Historia de Asturias Ayalga, 2: Asturias protohistórica*, pp. 216-217, y J. L. Maya, «La cultura castreña asturiana: su etapa romano-provincial», mapa de la p. 230.

Este centro de habitat antiguo se localiza en los alrededores de la población actual de San Pedro, a una altura que sobrepasa los 800 ms.; además, tenemos constancia de que en esta zona existiría poblamiento en épocas históricas más antiguas de acuerdo con lo que se desprende de los restos de la cultura dolménica (los dos túmulos de Penas parecen evidenciarlo claramente)³⁴.

El poblado castreño de El Cuturuyón se vincula con la presencia de cortas mineras en sus proximidades, destacando entre ellas la conocida sin más con la denominación de yacimiento aurífero de Lago, enclavada a medio camino entre las poblaciones actuales de Lago y Berduceo³⁵: nos encontramos en este caso ante un aprovechamiento minero de oro correspondiente a tiempos romanos, cuyas labores se llevarían a cabo sobre yacimiento secundario o de aluvión³⁶, a pesar de que la mano de obra utilizada en sus actividades laborales podía provenir del recinto poblacional conocido como El Pico Castillo, en la parroquia de Berduceo.

Desde el centro de habitat castreño de San Pedro la ruta romana se desplazaría por los aledaños del pueblo actual de Villar de Castanedo, quedando a su derecha la población de Castanedo, donde se detecta la presencia de dos cortas mineras (tal vez unidas en un mismo conjunto), que serían aprovechadas en tiempos romanos³⁷.

4. EL CASTRO DE SANTA COLOMA

A continuación, tras atravesar el cauce del río Castanedo (donde sin duda existiría un puente de madera para vadearlo, a pesar de que hasta la fecha no se ha detectado vestigio ni resto alguno) se desplazaría hasta el poblado fortificado de Arbeyales, ya en la parroquia de Santa Coloma, conocido con el nombre de El Pico Castro: a una altura próxima a los 830 ms., estaba ubicado en la margen izquierda de la corriente fluvial consti-

³⁴ J. M. González, *Historia de Asturias Ayalga, 2: Asturias protohistórica*, p. 216.

³⁵ J. L. Maya, «La cultura castreña asturiana: su etapa romano-provincial», p. 230.

³⁶ F. J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, «La minería antigua del oro en Asturias», *Libro de la mina*, Gijón 1985, p. 238.

³⁷ Hasta la fecha no habían sido catalogadas. Se corresponden con labores vinculadas a la típica *ruina montium* descrita por Plinio, observándose bastante bien el cono de deyección (lavado) junto al cauce del río Castanedo.

tuida por el arroyo de Santiellos (río Pumarín), muy cerca de la población actual de Arbeyales³⁸.

Igualmente en esta región contamos con restos evidentes de la presencia de un poblamiento anterior, en concreto al este de dicho lugar, donde existe la Tumba de la Labrada en Llaneces (fase de los dólmenes y túmulos); por ello es posible pensar que dicho recinto fortificado pudo haber tenido su origen en época prerromana, estando vinculado preferentemente con el sector ganadero, y no con el minero, de la región³⁹.

En este sentido en la población de Arbeyales existe toda una tradición vinculada a la utilización de lino y lana para la elaboración de vestimentas, destacando el sayal, cuya fabricación se llevaba a cabo con lana, tanto de la oveja del país (de color oscuro) como de cabra⁴⁰. De la misma manera dicha localidad allandesa ha conservado hasta la actualidad abundantes términos vinculados a dichas tareas, como cardar o bien batan, batanal, batanero...

Volviendo al recinto de habitat mencionado nos presenta las estructuras propias de un poblado castreño, destacando de manera especial los vestigios correspondientes a sus elementos defensivos (fosos, restos de piedras correspondientes a muros y edificaciones...).

A partir de este lugar la ruta hacia Bustantigo transitaría por el territorio de El Sellón-Meres hasta aproximarse al pueblo actual de Santa Coloma, donde tal vez existiría un recinto de población castreña de reducidas dimensiones, conectado al parecer en este caso con el sector ganadero más que con el minero⁴¹.

Desde el enclave de este hipotético centro fortificado en las proximidades de Santa Coloma la ruta de comunicación antigua se desviaría en dirección a la braña de Llaneces, conocida con el nombre de braña de Cam-

³⁸ J. M. González (*Historia de Asturias Ayalga, 2: Asturias protohistórica*, p. 216) lo califica simplemente como el Pico Castro en Santa Coloma sin ninguna otra precisión al respecto.

³⁹ Aún no se ha catalogado ningún centro de explotación aurífera en sus alrededores, coincidiendo además con una zona que desde el punto de vista geológico no resulta especialmente mineralizable.

⁴⁰ Nos recuerda por su forma, método de elaboración y funcionalidad al «sago» o sayo mencionado por Estrabón (*Geografía* 3.3.7).

⁴¹ Es posible que tengamos que hacer remontar su origen a tiempos prerromanos, enlazando de esta manera con la etapa de la cultura dolménica, que tiene en los túmulos su mejor exponente.

pel, pasando previamente en su recorrido junto al Cerro del Ciervo, que quedaría en su margen izquierda, mientras que el Collado de las Labradas (con túmulo incluido) lo haría a su derecha⁴².

En los alrededores de dicha braña podía producirse la confluencia del camino antiguo proveniente de Berduceo en dirección a Bustantigo y del que se desplazaba desde Santiellos, si es que realmente esta ruta (con un trazado similar al de la carretera actual) mantuvo vigencia durante una etapa prolongada de la época antigua⁴³.

De cualquier forma, si tenemos en cuenta la presencia de varios túmulos en los alrededores de dicho lugar, como los dos correspondientes a las Tumbas del Pozo o el de Santiellos por ejemplo, enclavado entre los kms. 5 y 6 de la carretera a Santa Coloma, no sería descabellado pensar en la existencia de un poblado fortificado ubicado en los alrededores de la braña próxima a El Rebollo (en realidad conocida en la actualidad por los paisanos como braña de Campel).

A partir de este lugar la ruta romana seguiría poco más o menos el mismo recorrido que el que corresponde a la carretera actual, aunque por la ladera opuesta del valle, desplazándose desde el pueblo de El Rebollo en dirección a Bustantigo: tras atravesar junto al lugar conocido como La Silla, alcanzaría rápidamente la explotación minera de oro del Peñón del Fucarón, que se localiza en la cabecera del Arroyo del Oro, constituyendo muy posiblemente el primer yacimiento aurífero explotado por los romanos en todo este distrito minero que tendría su centro en torno a Bustantigo⁴⁴.

5. LAS EXPLOTACIONES ROMANAS DE BUSTANTIGO

Hemos de tomar como punto de partida el hecho de que toda esta zona minera vinculada con explotaciones de oro que se ubican en los alrededores de Bustantigo constituye un terreno de rocas mineralizadas fácilmente

⁴² En este trazado seguiría aproximadamente una dirección paralela a la de la carretera actual, que tiene a Bendón como punto final de su recorrido.

⁴³ Tal vez esta vía de comunicación tiene su origen ya en una época posterior, de manera que desde Santiellos el camino antiguo se desplazaría hasta Bustantigo por la franja divisoria entre los concejos de Allande y Tineo.

⁴⁴ La base de esta corta minera de explotación a cielo abierto está ubicada a una altura aproximada de 800 ms.

deleznable, del mismo modo que sucedía, por ejemplo, en el caso de los centros de aprovechamiento aurífero correspondientes a los distritos del Puerto del Palo y del Valledor⁴⁵.

En concreto el Peñón del Fucarón se identifica con una explotación de época romana llevada a cabo sobre roca (yacimiento primario), de lo que nos han quedado restos, apenas visibles en la actualidad, de sus conducciones de agua (canales o acueductos)⁴⁶.

El problema más difícil de resolver se relaciona con la mano de obra utilizada en las labores vinculadas a este tajo de aprovechamiento minero, pudiendo pensarse en la existencia de un tipo de habitat de carácter temporal, constituido a base de tendejones o barracones de madera, que en el fondo no serían más que simples cobertizos destinados tanto a dar acogida a esta fuerza de trabajo durante las noches como a proteger el instrumental minero necesario para la puesta en explotación del yacimiento⁴⁷.

La ruta de comunicación antigua se desplazaría a continuación por la margen izquierda del Arroyo del Oro, alcanzando la explotación minera aurífera conocida como Campo Antigua, enclavada a una altura de unos 800 ms. aproximadamente: se trata igualmente de una corta minera sobre yacimiento primario o roca (el típico filón stock-werk)⁴⁸, pudiéndose detectar igualmente la presencia de restos de un canal de desagüe en sus alrededores.

La fuerza de trabajo necesaria para hacer avanzar las labores mineras en esta corta a cielo abierto pudo haber encontrado alojamiento en cobijos de tipo temporal (tendejones o barracones de madera), a pesar de que a una distancia no excesivamente alejada podemos suponer la presencia de un recinto de población castreña que llegaría a adquirir un cierto relieve⁴⁹.

⁴⁵ F. J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, «La minería antigua del oro en Asturias», p. 222.

⁴⁶ Para más detalles ver C. Domergue, «Mines et métallurgiques antiques aujourd'hui», *Actualité de l'Antiquité*, París 1989, pp. 144-145.

⁴⁷ Tal vez dicha mano de obra podía proceder, al menos en parte, del recinto poblacional que pudo existir en torno a Bustantigo, centro de todos los aprovechamientos mineros de oro de la región.

⁴⁸ F. J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, «La minería antigua del oro en Asturias», p. 238 y mapa de pp. 234-235.

⁴⁹ Es posible pensar incluso en la existencia de un tipo de habitat similar al de las *coronas* del territorio leonés, de manera que las trincheras de la corta minera contribuirían

A partir de este punto, y aun cuando el camino romano transitaría por la margen izquierda del Arroyo del Oro, encontramos toda una serie de aprovechamientos auríferos, que serían beneficiados en tiempos romanos, a uno y otro lado del cauce de dicha corriente fluvial; en este sentido podemos adelantar ya que, mientras que en la ribera derecha predominarían las explotaciones llevadas a cabo sobre roca (yacimientos primarios), aunque en algunas cortas se combinan ambos sistemas de explotación⁵⁰, en la izquierda las labores mineras estarían realizadas en su totalidad sobre yacimientos secundarios o de aluvión, si hacemos excepción de Las Cárcabas de Bustantigo⁵¹.

6. LA MARGEN DERECHA DEL ARROYO DEL ORO

En primer lugar encontramos, a escasa distancia del cauce de dicha corriente fluvial, que además resulta fácilmente vadeable, un centro de aprovechamiento minero de tiempos romanos conocido con el nombre de Gargalellas, que coincide con el territorio de esta misma denominación, ubicado a una altura próxima a los 800-850 ms.

Dicho yacimiento aurífero nos presenta combinados los dos sistemas de aprovechamiento minero, es decir la explotación sobre roca (yacimiento primario) y sobre aluvión (yacimiento secundario)⁵²; la cantidad de metros cúbicos de terreno aurífero removido parece haber sido bastante amplia, calculándose que sobrepasaría con creces los dos millones, existiendo al

a la configuración de los fosos. Cf. C. Domergue, «Les mines d'or du Nord-ouest de l'Espagne. Les coronas, technique d'exploitation ou habitat?», *Papers in Iberian Archaeology*, Oxford 1984, pp. 370 y ss.

⁵⁰ Como sucede, por ejemplo, en Gargalellas, Arroyo de la Grulla y Arroyo del Vallín I. Resulta, sin embargo, cuando menos extraño que algunos autores (como C. Fernández Ochoa en su *Asturias en la época romana*, Madrid 1982) no hagan mención de ninguno de los yacimientos correspondientes a este distrito tan fecundo correspondiente a la minería romana del oro durante el Alto Imperio.

⁵¹ Para conocer más detalles sobre estas cuestiones remitimos a F. J. Sánchez-Palencia y L. C. Pérez, «Yacimientos auríferos ibéricos en la Antigüedad», *Investigación y Ciencia* n.º 104 (mayo 1985) 68 y ss.

⁵² F. J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, «La minería antigua del oro en Asturias», p. 238.

mismo tiempo restos de canales de agua conectados con dichas actividades laborales⁵³.

En esa misma margen derecha, y a continuación de Gargalellas, aunque un poco más apartada del cauce del Arroyo, se encuentra la explotación minera de Teixedo: se corresponde con un aprovechamiento minero sobre yacimiento primario o roca (filón stock-werk)⁵⁴, próximo al lugar conocido con ese mismo nombre, ya casi en el límite con el vecino concejo de Tineo, emplazado a una altura que sobrepasa los 850 ms. (en la actualidad podemos observar en dicha región restos de un embalse y acueductos destinados a la conducción de agua).

Aun cuando el territorio aprovechado por los romanos fuese de dimensiones más reducidas que el correspondiente al tajo o corta minera de Gargalellas, en este caso hubo de utilizarse un número significativo de trabajadores, tal vez durante un período de tiempo corto (apenas unas cuantas campañas o años), cuyo alojamiento se solucionaría a base de edificaciones de carácter temporal (y por ello construidas casi exclusivamente con madera como principal material), que soportarían con facilidad una existencia exigua⁵⁵.

Inmediatamente después de la explotación aurífera de Teixedo, y siempre en la margen derecha del Arroyo del Oro, y más en concreto en la ribera derecha del arroyuelo denominado en el mapa 1/50.000 Reguera de la Grulla, se encontraría un nuevo tajo romano conocido como Arroyo de la Grulla⁵⁶.

También esta explotación minera nos ofrece combinados los dos sistemas técnico-geológicos de aprovechamiento que conocemos de tiempos romanos, tanto el que se llevaba a cabo sobre yacimiento primario (filón

⁵³ La mano de obra habitaría seguramente en alojamientos de carácter temporal (cobertizos de madera) o procedería del poblado fortificado existente en torno a Bustantigo, sin olvidar la posibilidad de la existencia de un centro de habitat constituido por una *corona*, dada la gran importancia alcanzada por las cortas de aprovechamiento romano de oro de toda la región.

⁵⁴ F. J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, «La minería antigua del oro en Asturias», p. 238 y mapa de las pp. 234-235.

⁵⁵ Tampoco resultaría descabellado pensar en la afluencia de fuerza de trabajo desde el enclave de población cercano de Bustantigo.

⁵⁶ Se halla emplazado en torno a los 800-900 ms. de altitud, en un lugar cercano a la demarcación territorial existente entre los concejos de Allande y Tineo.

stock-werk) como las labores que se realizarían sobre yacimiento secundario o de aluvión⁵⁷; a este respecto contamos además, como indicadores de tales actividades mineras, con la presencia de restos de canales de agua que iban a desembocar al pie de la corta de explotación.

El poblado fortificado de época castreña que existiría en torno a Bustantigo podría aportar sin duda la fuerza de trabajo utilizada en las tareas propias de dicho yacimiento, si es que dicha corta minera no disponía por sí sola de un habitat temporal constituido por barracones de madera configurados a manera de cobertizos, en los que se daría acogida igualmente al instrumental minero.

7. LA MARGEN IZQUIERDA

Volviendo a la margen izquierda del Arroyo del Oro, por donde discurriría este camino antiguo de tiempos romanos, enlazaría la mina de Campo Antigua con la explotación aurífera conocida como Valle de los Ganados, que sobrepasaba los 730 ms. de altura y se hallaba emplazada casi enfrente del tajo minero denominado Arroyo de la Grulla: se identifica con una explotación sobre yacimiento secundario o de aluvión⁵⁸, resultando visibles en la actualidad vestigios de canales de agua o acueductos pertenecientes a la misma⁵⁹.

Desde este lugar nos vamos encontrando sucesivamente explotaciones mineras de oro de tiempos romanos ubicadas alternativamente a derecha e izquierda del cauce del Arroyo del Oro; en primer término contamos, en la margen derecha, con la presencia de dos tajos mineros casi unidos entre sí, conocidos con la misma denominación, aunque claramente independientes uno de otro (Arroyo del Vallín I y Arroyo del Vallín II); en el mapa 1/50.000

⁵⁷ Para más detalles remitimos a C. Domergue, «La notion d'espace minier dans l'antiquité gréco-romaine», *Pallas* 28 (1981) 89 y ss.

⁵⁸ F. J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, «La minería antigua del oro en Asturias», p. 238 y mapa de las pp. 234-235.

⁵⁹ La mano de obra podía provenir del recinto castreño ubicado en las inmediaciones de Bustantigo, al tiempo que pudieron existir cobertizos de madera destinados a acoger las herramientas mineras y una parte al menos de la fuerza de trabajo utilizada en dichas actividades.

se denomina a esta corriente de agua con el nombre de Reguero del Vallín⁶⁰.

Sin embargo, mientras que en el aprovechamiento minero catalogado como Arroyo del Vallín I se combinarían ambos sistemas de explotación (sobre yacimiento primario o roca y sobre secundario o de aluvión) en la otra corta minera al parecer únicamente se llevarían a cabo actividades y labores sobre primario (filón stock-werk)⁶¹.

La mano de obra empleada en tales explotaciones procedería casi con toda seguridad del poblado fortificado que tendría su emplazamiento en torno a Bustantigo (por desgracia todavía sin localizar); dicho enclave de poblamiento no cumpliría únicamente las funciones de control y aprovechamiento de todo este distrito minero beneficiado por parte de la administración romana sino que se convertiría al mismo tiempo en lugar de recepción de los productos auríferos extraídos en toda la zona⁶².

Por la margen izquierda del Arroyo del Oro el trazado de esta vía antigua enlazaría el Valle de los Ganados con el lugar denominado La Folgueriza, donde se constata la presencia de una mina romana de oro de este mismo nombre, emplazada a más de 700 ms. de altitud⁶³; este tajo de minería aurífera a cielo abierto se identifica con una explotación sobre aluvión (yacimiento secundario), resultando además claramente visibles en nuestros días las labores mineras realizadas sobre el terreno y que en ningún caso pueden ser efecto de la acción de los agentes naturales⁶⁴.

A continuación el camino romano se desplazaría hasta las inmediaciones de la corta minera denominada El Soutón, ubicada a una altura de más

⁶⁰ Se hallan ubicados a unos 900 ms. de altitud, en un terreno casi limítrofe con el correspondiente al concejo de Tineo.

⁶¹ F. J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, «La minería antigua del oro en Asturias», p. 238.

⁶² Se identificaría con un centro de habitat próximo a la población actual de Bustantigo.

⁶³ F. J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, «La minería antigua del oro en Asturias», p. 238 y mapa de las pp. 234-235.

⁶⁴ La mano de obra empleada en dichas actividades tendría su lugar de habitat en el poblado de Bustantigo, al margen de la presencia en ciertas cortas mineras de tendejones o cobertizos de madera utilizados al menos en los momentos de puesta en explotación de dichos yacimientos.

de 700 ms., por la margen izquierda del cauce del arroyo que estamos analizando⁶⁵: este centro de aprovechamiento de minería romana del oro se identifica con una explotación llevada a cabo sobre aluvión (yacimiento secundario)⁶⁶, existiendo en el lugar vestigios claros de una gran cantidad de tierra removida en lo que constituiría el tajo de dicha explotación, así como restos visibles de los acueductos o canales de agua utilizados para tales menesteres⁶⁷.

8. LA EXPLOTACIÓN DE LA FREITARBOSA

Casi enfrente del Soutón, aunque en la margen derecha del Arroyo del Oro, se encuentra el centro minero más intensa y ampliamente aprovechado por los romanos en todo este distrito de ocupación durante el Alto Imperio: se trata del yacimiento conocido como La Freitarbosa, enclavado en una posición que se aproxima a los 800 ms. de altura, un poco por debajo de los tajos mineros ya analizados y correspondientes al Arroyo del Vallín I y II⁶⁸.

Esta explotación minera a cielo abierto se identifica con un aprovechamiento sobre yacimiento primario (filón stock-werk), disponiendo en la actualidad todavía de abundantes restos de canales de desagüe, así como de un embalse en la parte superior de su frente de corta⁶⁹.

Tanto dicho frente como el terreno removido y aprovechado resulta ser sumamente extenso, por lo que se deduce con facilidad la gran cantidad de tierra aurífera removida con vistas a su lavado; en este sentido este yacimiento romano de La Freitarbosa resulta comparable, por sus característi-

⁶⁵ Se corresponde con un emplazamiento bastante próximo a la población actual de Bustantigo.

⁶⁶ F. J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, «La minería antigua del oro en Asturias», p. 238.

⁶⁷ La fuerza de trabajo necesaria para las labores correspondientes a dicha corta minera tendría su residencia y alojamiento en el recinto poblacional existente en esta región próxima a Bustantigo.

⁶⁸ En realidad se encuentra ubicado casi enfrente de la actual población de Bustantigo.

⁶⁹ F. J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, «La minería antigua del oro en Asturias», p. 238 y mapa de las pp. 234-235.

cas topográficas y de explotación, con el correspondiente a la Fana la Freita en la Sierra del Palo, habiéndose calculado para ambos una ingente cantidad de terreno mineralizable removido como consecuencia de la mole de piedras y rocas (estériles mayores) observables en la actualidad⁷⁰.

Por lo que se refiere a la mano de obra utilizada en dichas labores mineras, cuya actividad se prolongaría durante bastante tiempo (al menos varias décadas) con el fin de poder desmontar la gran cantidad de terreno a que hemos hecho referencia con anterioridad, es posible que tengamos que situar en este lugar el emplazamiento del recinto poblacional que abastecería de fuerza de trabajo no sólo a esta corta de explotación sino también a un gran número de las enclavadas en los alrededores de la actual población de Bustantigo en todas sus direcciones.

En este contexto podemos aventurarnos a pensar que tal vez dicho emplazamiento castreño pudo corresponderse con una *corona*, al estilo de las que conocemos con bastante claridad en el caso de la región minera romana de León (zona del Bierzo), de manera que las trincheras o cortas del terreno facilitarían y contribuirían a la configuración de los fosos correspondientes a dicho recinto habitado⁷¹.

Casi enfrente de La Freitarbosa, aunque en territorio perteneciente a la margen izquierda del Arroyo del Oro, por donde discurriría el camino de comunicación de tiempos romanos, se hallaba ubicado el yacimiento minero de El Soutón con Las Cárcabas de Bustantigo, corta a cielo abierto emplazada junto a la población actual del mismo nombre y a una altura que ronda los 750 ms., identificándose con un aprovechamiento aurífero sobre roca (yacimiento primario)⁷².

En dicho territorio se detecta una cantidad apreciable de piedras y rocas removidas (estériles mayores y menores pertenecientes a la explotación

⁷⁰ En el caso concreto que ahora estamos analizando de más de 8 millones de metros cúbicos de acuerdo con lo que piensan algunos investigadores (ver, por ejemplo, F. J. Sánchez-Palencia y L. C. Pérez, «Yacimientos auríferos ibéricos en la Antigüedad», pp. 66 y ss.).

⁷¹ Para ahondar en estos problemas remitimos a C. Domergue, «Les mines d'or du Nord-ouest de l'Espagne. Les coronas, technique d'exploitation ou habitat?», pp. 379-380. Un caso concreto paragonable al que estamos analizando ha sido excavado y estudiado en profundidad por F. J. Sánchez-Palencia y M.^a D. Fernández Posse, *La corona y el castro de Corporales*, 2 vols., Madrid 1985-1988.

⁷² F. J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, «La minería antigua del oro en Asturias», p. 238 y mapa de las pp. 234-235.

minera), a cuya formación contribuiría sin duda la red de acueductos y canales de agua que aún resulta visible en toda la zona⁷³.

En lo que concierne a la mano de obra empleada en este tajo minero creemos que hay que vincular Las Cárcabas de Bustantigo con el centro de aprovechamiento aurífero de La Freitarbosa en el sentido de que en torno a ambos tendría que existir un núcleo de población castreña de cierta importancia⁷⁴.

Como hemos apuntado más arriba, nos inclinamos a pensar que dicho recinto fortificado, dada la gran amplitud alcanzada por la explotación minera de La Freitarbosa, se emplazaría sin duda bien en el ámbito territorial de dicha corta bien en sus inmediaciones⁷⁵.

9. EL RECORRIDO FINAL

De acuerdo con esto podemos pensar que a la altura de Bustantigo el camino romano atravesaría la corriente del Arroyo del Oro (posiblemente sirviéndose de un puente de madera, dado el escaso caudal de agua que aportaría, incluso en los meses de invierno, en los que quizás se suspenderían temporalmente las actividades mineras) en dirección al aprovechamiento minero de oro de La Freitarbosa; de esta manera el trazado de la ruta antigua en dirección al concejo de Villayón pudo aprovechar la margen derecha de dicho cauce para penetrar en el mismo⁷⁶.

Dejando a un lado la cuestión referente al hecho de que en este último tramo de su recorrido por el concejo de Allande el camino de tiempos romanos transitaría por la ribera derecha o izquierda del Arroyo del Oro,

⁷³ Existen igualmente indicios de un posible embalse enclavado a más de 850 ms. de altitud.

⁷⁴ Que no sólo cumpliría la función de alojar a la mano de obra necesaria para las actividades mineras sino que, además, controlaría militar y económicamente la región (quizás contaría para estos fines con un pequeño destacamento de soldados, que mantendría en paz la zona y resguardaría los productos auríferos hasta el momento de su evacuación).

⁷⁵ Por esta razón los fosos correspondientes a dicho recinto de población de época romana pudieron ser construidos, al igual que sucedería en el caso del castro de Tremado (parroquia de San Martín del Valledor), con la ayuda del agua destinada al desmonte del terreno aurífero.

⁷⁶ En realidad pudo haber existido únicamente un ramal, que comunicaría ambas márgenes del arroyo al tratarse del tajo minero más importante de todo este distrito.

existen aún restos de varios lugares aprovechados por los romanos en el contexto de la minería aurífera de la zona.

En primer término frente a Bustantigo (en la margen derecha de dicha corriente fluvial), muy próximo al cauce del arroyo y a una altura que apenas sobrepasa los 700 ms., encontramos vestigios claros de una explotación minera sobre roca (yacimiento primario), a la que acompañan en la actualidad restos evidentes de canales de agua⁷⁷.

A pesar de no constituir una corta minera de grandes dimensiones, requeriría sin duda la presencia de un contingente de personas cuya fuerza de trabajo sería utilizada en dichas actividades laborales; este grupo de individuos habitaría posiblemente en el poblado a que nos hemos venido refiriendo con anterioridad, tanto si se hallaba ubicado en los alrededores de Bustantigo (margen izquierda del Arroyo del Oro) como si lo estaba en La Freitarbosa (margen derecha)⁷⁸.

A renglón seguido, y en la misma orilla derecha del Arroyo del Oro (por consiguiente a una altura que apenas sobrepasaría los 700 ms.) se encuentra la Reguera del Vallón, que se identifica con el penúltimo centro de aprovechamiento romano del oro beneficiado durante la Edad Antigua en el concejo de Allande antes de penetrar en el terreno correspondiente al actual de Villayón.

Nos hallamos en este caso ante una explotación minera sobre roca (yacimiento primario en filón stock-werk)⁷⁹, que nos ofrece restos visibles, a media ladera, de los canales o acueductos destinados a la conducción del agua necesaria para el trabajo en la corta⁸⁰.

Inmediatamente después nos encontramos con el suelo correspondiente al último yacimiento aurífero aprovechado por la administración romana antes de entrar en el concejo de Villayón: se corresponde este espacio geográfico

⁷⁷ F. J. Sánchez-Palencia y V. Suárez («La minería antigua del oro en Asturias», p. 238) la califican como Arroyo del Oro sin más, de forma un tanto indeterminada.

⁷⁸ Pese a todo no es posible descartar la presencia de barracones de madera a modo de cobertizos en dicho ámbito de trabajo.

⁷⁹ F. J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, «La minería antigua del oro en Asturias», p. 238 y mapa de las, pp. 234-235.

⁸⁰ La mano de obra pudo estar alojada en el recinto de población existente en La Freitarbosa o bien en los alrededores de Bustantigo, pudiendo disponer igualmente este centro minero de algunos cobertizos de madera destinados a la conservación del instrumental laboral.

con el lugar conocido como Puente del Plantao, ubicado a poco más de 700 ms. de altura, que se identifica con una explotación sobre roca (yacimiento primario)⁸¹; a este respecto contamos con restos evidentes de tales actividades mineras antiguas, como canales y obras hidráulicas de diverso tipo.

Por su parte la mano de obra utilizada en este yacimiento minero provendría del recinto poblacional de características castreñas existente en el núcleo de este distrito minero (alrededores de Bustantigo o de La Freitarbosa), sobre todo si tenemos en cuenta la escasa distancia entre ambos emplazamientos antiguos⁸².

De acuerdo con ello nos inclinamos a pensar que la vía romana de comunicación que enlazaría Berduceo con Bustantigo, una vez atravesado este último enclave de población, pudo desplazarse hacia la margen derecha del Arroyo del Oro, de manera que, siguiendo de forma paralela el camino de dicha corriente fluvial, penetraría en el territorio correspondiente al concejo de Villayón, donde todavía en la actualidad se distinguen algunos restos de las actividades mineras romanas.

10. LOS CENTROS DE HABITAT DE LA VÍA

El análisis llevado a cabo en las páginas precedentes acerca de los restos pertenecientes a época romana (recintos fortificados y aprovechamientos mineros de oro), que flanquearían el trazado de la vía antigua que unía Berduceo con Bustantigo nos permite poder concretar el significado histórico y las características que ambos elementos alcanzarían a lo largo de los dos primeros siglos de nuestra era (época altoimperial romana).

Comenzando por los recintos de poblamiento castreño creemos que al menos existirían los 7 anteriormente reseñados, pudiendo pensarse igualmente que en torno al Arroyo del Oro pudo tener vigencia sin duda alguno más de tales centros⁸³, debido a la gran intensidad que las actividades

⁸¹ F. J. Sánchez-Palencia y V. Suárez, «La minería antigua del oro en Asturias», p. 238 y mapa de las pp. 234-235.

⁸² Como en los casos anteriormente reseñados no se excluye la presencia de barracones de madera con una vigencia temporal más bien corta.

⁸³ Que adquirirían unas condiciones y peculiaridades próximas a las de las *coronas* de la región del Bierzo leonés.

mineras romanas alcanzarían en dicha región; y eso sin desdeñar las más o menos abundantes construcciones de madera (cobertizos, tendejones o barracones), que se erigirían al pie de algunas de las más importantes cortas y tajos de explotación.

De cualquier forma las características morfológicas y el significado histórico (funcionalidad en cada caso) que nos ofrece este tipo de poblamiento aparecen recogidos en el cuadro siguiente:

1. Pico Castillo de Berduceo	P R A V M? G
2. La Garganta de El Castro (Berduceo)	P? R A V M? G
3. El Cuturuyón de San Pedro (Lago)	P? R M? G
4. El Pico Castro de Arbeyales (Santa Coloma)	P R A G
5. El Castro de Santa Coloma?	P? R V G
6. El castro de la Braña de El Rebollo	P? R V G
7. Castro (corona) de Bustantigo (La Freitarbosa)	R M N. P. + ⁸⁴ .

Hasta el momento presente no ha sido posible constatar la existencia de recintos de población castreña correspondientes a tiempos prerromanos que dejaran de ser habitados a partir del momento de presencia e influencia romana en la región, etapa que debería coincidir más o menos con los años en que tiene lugar el cambio de era.

Frente a ello resulta fácil detectar un proceso de romanización que se operaría en el ámbito territorial de algunos de estos recintos castreños, lo que conllevaría ante todo la remodelación en cuanto a sus estructuras constructivas, a pesar de continuar edificándose conforme al modelo indígena de época prerromana⁸⁵.

En este caso, sin embargo, la romanización de las formas constructivas (incluida la petrificación de los edificios) no coincide, en cuanto a una

⁸⁴ Siglas explicativas: P = poblado de origen prerromano; R = centro de habitat de época romana o romanizado; V = vinculado con cruces de vías de comunicación; M = conectado a actividades mineras; N. P. = recinto de población de nueva planta; A = ampliación del espacio habitado; ? = de atribución incierta; + = posibilidad de existencia de más centros de población de época castreña romana en la zona.

⁸⁵ Si hacemos excepción del castro (*corona*) de Bustantigo o La Freitarbosa todos los demás experimentarían en mayor o menor medida las consecuencias de este proceso.

conexión directa, con la minería romana del oro, como parece ser algo común en los centros poblacionales correspondientes a las otras rutas romanas del concejo allandés (la vía romana del valle del Arganza, la vía romana del Puerto del Palo y la vía romana del río del Oro y del Valledor), sino que se vinculan con su importancia como hitos en el recorrido de la vía desde la zona de Berduceo hasta la región de Bustantigo.

De ahí que dichos poblados no cumplieren por lo general unos objetivos eminentemente mineros, sino que en su gran mayoría estarían conectados más bien con actividades vinculadas al sector ganadero como forma de vida prioritaria de la mayor parte de sus habitantes.

No obstante, algunos de tales centros se erigirían de nueva planta con el fin de proceder a un mejor aprovechamiento de los recursos auríferos de sus alrededores, como sucedería sin duda con el castro (*corona*) existente en los alrededores de Bustantigo (o en el suelo próximo a La Freitarbosa).

En cualquier caso parece evidente que todos estos hechos iban a incidir directamente sobre las formas de vida de los indígenas que habitaban en el interior de dichos recintos fortificados, de manera que tanto su organización social o socio-económica como sus estructuras políticas se verían alteradas de forma clara en una primera fase y transformadas en una etapa posterior.

11. LOS YACIMIENTOS MINEROS ROMANOS

Por lo que concierne a los centros de aprovechamiento minero de oro (al menos una quincena, aunque se aproximarían a la veintena), nos presentan todo un conjunto de características y peculiaridades que los definen individualmente y que hemos recogido en el cuadro siguiente:

1.	Castanedo (2 cortas)	S	C?		
2.	El Peñón del Fucarón	P	C		
3.	Campo Antigua	P	C		
4.	Gargalellas	P	S	C	E?
5.	Teixedo	P	C	E	
6.	Arroyo de la Grulla	P	S	C	
7.	Valle de los Ganados	S	C		
8.	Arroyo del Vallín I	P	S	C	
9.	Arroyo del Vallín II	P	C	E?	

10. La Folgueriza	S			
11. El Soutón	S	C		
12. La Freitarbosa	P	C	(+)	E
13. Las Cárcabas de Bustantigo	P	C	(+)	E
14. Arroyo del Oro	P	C		
15. La Reguera del Vallón	P	C		
16. Puente del Plantao	P	C		E
17. Baradoira	P?	S?		C? ⁸⁶ .

Del esquema que acabamos de reseñar sobresale, en primer término, la ausencia de restos de minería subterránea o de interior; además, hemos de destacar igualmente el predominio de los yacimientos primarios sobre los secundarios (en la proporción aproximada de dos a uno), coincidiendo de este modo con un fenómeno que resulta común a los restantes casos del concejo de Allande (explotaciones auríferas vinculadas a la vía de Cangas del Narcea a Pola de Allande por el cauce del Arganza y a la vía romana de Pola de Allande a Grandas de Salime —vía del Puerto del Palo—, aunque no así con el tercero de ellos —camino antiguo del río del Oro y del Valledor—).

Por otro lado existirían centros de aprovechamiento minero en los que las labores extractivas se llevarían a cabo tanto sobre yacimientos primarios como sobre secundarios, combinándose al mismo tiempo en época romana ambos sistemas técnico—geológicos de explotación⁸⁷.

Desde el punto de vista técnico tanto unos como otros parecen identificarse con cortas a cielo abierto, que nos ofrecen una gran variedad de formas en relación con las peculiaridades geológicas y naturales de cada yacimiento (conchas de erosión, longitudinales...), no habiéndose detectado en esta zona ningún ejemplo de minería subterránea o de interior.

Por su parte la cantidad de terreno removido en el conjunto de dichas explotaciones parece haber sido bastante amplia si tenemos en cuenta que solamente en el caso de La Freitarbosa se ha calculado en alrededor de 8 millones los metros cúbicos desplazados y desmontados de su lugar de origen.

⁸⁶ Siglas explicativas: ; P = yacimiento primario (sobre roca); S = yacimiento secundario (de aluvión); C = canales o acueductos de agua; E = embalse de agua; + = presencia de otros centros mineros, canales o embalses; ? = restos de atribución temporal insegura.

⁸⁷ Son los casos, por ejemplo, de Gargallelas, Arroyo de la Grulla y Arroyo del Vallín I.

Si añadimos a ello que en otros yacimientos, como los correspondientes a Gargalellas, las Cárcabas de Bustantigo..., también serían varios (al menos 2) los millones de metros cúbicos de tierra aurífera removidos, podemos realizar un cálculo aproximado en torno a los 20-25 millones de metros cúbicos trabajados, lo que convierte a esta región del Arroyo del Oro posiblemente en la de mayor aprovechamiento de sus recursos mineros por parte romana en todo el concejo de Allande (y tal vez también de todo el Occidente de Asturias).

A partir de esa cantidad de terreno aurífero trabajado es posible calibrar los kilogramos de oro obtenidos en ese conjunto de explotaciones, que podían variar entre los 4.000 y los 8.000 (en el caso de los cálculos más optimistas), pudiéndose pensar en una cifra intermedia, que rondaría los 5-6.000 kilos.

La etapa en que estos recursos mineros serían beneficiados por parte de la administración romana quizás haya que hacerla corresponder con las últimas décadas del siglo I de nuestra era y los primeros decenios de la centuria siguiente; en cualquier caso la puesta en aprovechamiento y el desarrollo de tales actividades mineras se vincularía con las tareas llevadas a cabo en la cuenca del río Navia, así como con las explotaciones auríferas del concejo de Villayón⁸⁸.

12. LA DEMOGRAFÍA EN TORNO A LA VÍA EN TIEMPOS ROMANOS

Todo este conjunto de actividades vinculadas a la minería del oro produciría como efecto inmediato una serie de alteraciones en el marco de la organización socio-política y económica de las poblaciones indígenas que habitaban dicho territorio⁸⁹.

A pesar de ello los romanos no sólo aceptarían sino que incluso potenciarían la forma de habitat tradicional propia de los indígenas (los pobla-

⁸⁸ No hemos de olvidar que, en el marco de la actividad económica romana, los yacimientos mineros de oro primarios eran aprovechados por lo general en una etapa posterior a los secundarios.

⁸⁹ Y que en gran medida aportarían la mano de obra necesaria para el aprovechamiento de tales recursos.

dos o recintos fortificados castreños) al darse cuenta de que de esa manera se verían favorecidos sus intereses económicos en la región.

En conexión con estos aprovechamientos mineros de oro podemos llevar a efecto una aproximación a la demografía de la zona, lo que resulta harto difícil dado que una gran parte de la fuerza de trabajo pudo estar alojada en las construcciones de madera de carácter temporal (cobertizos o barracones), que se irían habitando y deshabitando de acuerdo con las necesidades de cada corta de explotación⁹⁰.

En cualquier caso resulta sumamente difícil calcular el alcance y desarrollo demográfico en que se vería envuelta la región durante esta época, puesto que, si bien podemos aproximarnos al número de centros de población castreña existentes en la misma, no resulta tan fácil concretar la cantidad de habitantes que acogería cada uno de ellos.

Los aspectos demográficos constituyen posiblemente el problema más controvertido de cuantos corresponden a nuestro análisis al hallarse vinculados necesariamente con la fuerza de trabajo utilizada en las tareas y actividades mineras: dejando de lado la cuestión de si esta mano de obra estaría configurada básicamente por elementos libres o esclavos, cuestión de la que nos hemos ocupado en otro momento⁹¹, la densidad de población, al menos en los momentos de aprovechamiento más intensivo de tales recursos auríferos, debió ser alta, pudiéndose cifrar entonces en más de un millar los habitantes de la región durante los siglos del Alto Imperio; y ello a pesar de que las imprecisiones y generalidades que nos ofrece la documentación literaria, referida al censo de las personas tributarias de todo el cuadrante nordoccidental de la Península Ibérica (Plinio el Viejo, *Historia Natural* 3.3.27-28), no nos permiten concretar nada más a este respecto.

Por otro lado no podemos olvidar, en el contexto de ese auge demográfico del Alto Imperio, la importancia de la mano de obra (libre y/o esclava)

⁹⁰ Falta por llevar a cabo en algunos enclaves, aunque solo sea testimonialmente, una excavación parcial para poder descifrar el significado de alguno de estos centros de acogida de la mano de obra minera.

⁹¹ Ver, por ejemplo, entre otros, N. Santos, «La mano de obra en las minas romanas del Occidente de Asturias», *MHA* 13-14 (1992-1993) 171 y ss.; «Los indígenas y la minería romana del oro en el Suroccidente de Asturias», *MHA* 18 (1997) 219 y ss.; «Ejército romano y minería del oro en el Norte de la Península Ibérica», *Hispania Antiqua* 21 (1997) 93 y ss.; y «Los *damnati ad metalla* en las minas romanas del Norte de la Península Ibérica», *Astorica* 16 (1997) 89 y ss.

que contaría con su lugar de residencia al pié mismo de las explotaciones, alojándose en edificios construidos a base de madera (barracones, tendejones o cobertizos de carácter temporal).

De cualquier forma creemos que en los núcleos de poblamiento de características castreñas que hemos reseñado para esta zona, así como en los tendejones, cobertizos y/o barracones de maderas, que sin duda surgirían en torno a las cortas y tajos mineros, pudieron haber tenido su residencia en torno a mil personas, de manera especial en los períodos de tiempo que coincidiesen con el aprovechamiento más intensivo de dichos recursos auríferos⁹².

Ahora bien, esta vía de comunicación antigua perdería sin duda fuerza e importancia a medida que se iba debilitando el aprovechamiento de las explotaciones mineras que pondría en comunicación; como consecuencia de ello es posible que, si a la finalización de dichas actividades (desde finales del siglo II), no se dió paso directamente a una etapa de abandono del trazado de dicha ruta, posiblemente nunca contaría ya con una vitalidad semejante a la de la época que hemos reseñado.

Es más, inmediatamente después caería en el olvido a medida que avanzaban los siglos, sobre todo al no ser utilizada para el trazado de las comunicaciones modernas más que de forma muy parcial y en un territorio que, desde el punto de vista demográfico, se iría despoblando poco a poco a lo largo de su historia posterior.

⁹² Tal vez algunos de tales centros de habitat, identificables con *coronas*, fuesen derruidos a medida que avanzaba la explotación, sobre todo en los casos de La Freitarbosa o las Cárcabas de Bustantigo, como consecuencia de la ampliación del terreno que se iba integrando en el frente de corta.